



**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR**  
**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**



**CLAUDIA SHEINBAUM; CONSECUENTE CON LA 4T, CONTINUARE EL LEGADO DE LOPEZ OBRADOR**

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**, afirmó que su gobierno seguirá la línea marcada por el obradorismo y se apegará a la continuación de la 4T como proyecto de cambio constante. La presidenta electa hizo un llamado a la militancia de Morena a seguir trabajando para salir a las calles a hablar de la reforma al poder judicial. En la celebración del sexto aniversario del triunfo de **López Obrador**, en el Complejo Cultural de Los Pinos, **Sheinbaum** aseguró que, tras el triunfo del 2018 en las urnas, la ciudadanía mostró su respaldo al proyecto y que lo mismo sucedió el pasado 2 de junio, pues se reiteró el apoyo ciudadano a la autollamada Cuarta Transformación. Asimismo **Sheinbaum** advirtió que no asumirá un distanciamiento del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que, por el contrario, durante los próximos seis años no habrá vuelta en u, ni un regreso al pasado: Es lo mejor que le podemos dar a nuestro pueblo y a su porvenir. Se dijo que: "**Claudia** debe pintar raya con **Andrés Manuel López Obrador** y eso sería pintar raya con el pueblo de México. ¡Nunca! Con el pueblo todo sin el pueblo nada. Y de aquí en adelante, vamos a guardar el legado del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Sheinbaum** instó a la militancia y simpatizantes a seguir trabajando en pro de la difusión de lo que la reforma al Poder Judicial y las reformas prioritarias. Sigamos trabajando juntos y juntas por el bienestar del pueblo de México, por la justicia, por la democracia, por la libertad. Y los convoco a que vayamos a las plazas a seguir difundiendo lo que significa la reforma judicial, los nuevos derechos, lo que significa la no reelección para recuperar la esencia de la Revolución Mexicana.

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; CELEBRA SU SEXTO ANIVERSARIO "ESTOY CONTENTO POR EL MOVIMIENTO FORJADO Y POR LOS LOGROS REALIZADOS"**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dijo que un sexenio pasa en un abrir y cerrar de ojos, lo que se haga, puede quedar en la vida de una persona durante toda su existencia. **López Obrador**, expreso su sentir en estos seis años de gobierno al frente de México, y sobre todo del triunfo que logró después de muchos años de esfuerzo en el 2018. En aquellas lejanas elecciones presidenciales, **Lopez Obrador** ganó por una gran diferencia ante **Ricardo Anaya**, quien quedó en segundo lugar. En las Elecciones Presidenciales del 2018, **Andrés Manuel López Obrador** compitió contra **Ricardo Anaya**, **José Antonio Meade**, y **Jaime Rodríguez Calderón**, alias "El Bronco". Por encima de todos ellos fue declarado presidente de la República Mexicana, con una gran mayoría de sufragios. Estos fueron los resultados: **AMLO** 53.19% **Ricardo Anaya** 22.27% **José Antonio Meade** 16.40% **El Bronco** 5.23%. **AMLO** aprovechó para recordar su triunfo del 2018 en los sufragios presidenciales. Fueron las primeras elecciones en donde la gente eligió empezar un verdadero cambio. **Lopez Obrador** señaló que recorrió toda la República Mexicana para empaparse de los colores y de las realidades de su gente, dijo estar contento por el movimiento que forjó desde abajo y que culminó con el control del Neoliberalismo descontrolado y del modelo Neoporfirista: Darle marcha atrás, al modelo neoliberal, ha significado todo un esfuerzo, ha sido una hazaña lo que se ha logrado en seis años. Se combatió como nunca la corrupción que era el principal problema de México. El mandatario recordó del porqué su gobierno se autodenomina como la Cuarta Transformación: La 1ª Transformación fue la Independencia. La 2ª Transformación La Reforma. La 3ª Transformación La Revolución Mexicana.

**SENADORA ANA LILIA RIVERA; REFORMA AL PODER JUDICIAL, CRUCIAL PARA LA ERA MODERNA DE MÉXICO**

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Ana Lilia Rivera**, durante la "Mesa de Análisis: Reforma al Poder Judicial en México (2024)", aseguró que la reforma al Poder Judicial es la más importante de la era moderna de nuestro país. La senadora por Morena destacó el replanteamiento que se busca hacer del Consejo de la Judicatura Federal. Y es que, advirtió, es un órgano subordinado a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y su actuar no refleja la independencia que se esperaba en el momento de su diseño. **Ana Lilia Rivera** agregó que los escándalos de corrupción al interior del Consejo de la Judicatura tienen una larga trayectoria, los cuales han evidenciado las deficiencias de la institución. Indicó que la figura del nepotismo ha sido una práctica arraigada y conocida en el Poder Judicial, pues integrantes del mismo Consejo de la Judicatura han evidenciado redes clientelares en el mismo circuito judicial. La presidenta del Senado detalló que la iniciativa de reforma al Poder Judicial plantea la creación de un Órgano de Administración, como un ente de independencia técnica y de gestión, separada de la Suprema Corte de Justicia. Precisó que la reforma también plantea la instauración de un Tribunal de Disciplina Judicial, dotado de independencia técnica y de gestión, conformado por cinco miembros elegidos por la ciudadanía. Afirmó que la reforma representa un avance significativo, ya que busca separar las funciones administrativas y disciplinarias para llevar a cabo una gestión más eficiente y autónoma, que consolide un sistema que responda a las necesidades y expectativas de la sociedad.



## SENADOR RICARDO MONREAL; PODER JUDICIAL TIENE QUE AUTORREFORMARSE, AUTORREGULARSE, CONFÍO EN QUE ASÍ SUCEDERÁ

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, en foro sobre la conformación y organización del Poder Judicial, la nueva integración y la duración en sus cargos de jueces, magistrados y ministros reconoció que la reforma al Poder Judicial se dio a raíz del deterioro de la relación entre el Ejecutivo federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, inmediatamente después de la conclusión en el cargo del ex ministro **Arturo Zaldívar**. El morenista zacatecano refirió que el ex ministro planteó una iniciativa para que caminara el Poder Judicial, sin embargo resultó insuficiente e incompleta. Fue el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quien hizo suya la propuesta, aunque al principio de la administración no había una intención de reformas profundas, mientras había un ánimo de respeto y colaboración entre los Poderes de la Unión. Una expresión que solía usar el Presidente de la República era: El Poder Judicial tiene que autor reformarse, autorregularse, confío en que así sucederá. Fue hasta el cambio de la Presidencia en la Corte, cuando concluido el mandato del ministro **Zaldívar** y tras el nombramiento de la nueva presidenta comienza a cambiar la relación entre Poderes, y escudándose en que se debía mantener autonomía e independencia, se empieza a tensar la relación. **Monreal** señaló que los signos de actos jurisdiccionales emitidos por los tribunales comenzaron un distanciamiento y a separarse de lo que era una relación institucional, y la invasión frecuente de la Corte a los trabajos del Ejecutivo y Legislativo, por lo que hace pensar en una reforma que acote lo que consideró abusos de jueces de distritos y de aquellos que, se supone, imparten justicia.

## DIPUTADO IGNACIO MIER; EXISTE COINCIDENCIA SOBRE LA NECESIDAD DE REFORMAR AL PODER JUDICIAL

El diputado **Ignacio Mier Velazco**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró que el inicio de la segunda fase de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial fue un gran ejercicio democrático y destacó la coincidencia de las y los participantes respecto a que existen deficiencias en el sistema de justicia, por lo que resulta necesario avanzar hacia una reforma. Hay coincidencia en que es necesaria una reforma al Poder Judicial y respetar la voluntad popular. Asimismo aseguro que existe certeza de que se contará con un Poder Judicial fortalecido y robustecido. El legislador poblano sostuvo que hay voluntad política por parte de la Coalición Sigamos Haciendo Historia para que haya justicia en México y poner fin a la era del Poder Judicial sin austeridad y sin garantía de los procesos democráticos. Remarcó que el pueblo de México ha emitido su veredicto y exige que se garantice una justicia pronta, gratuita y expedita en México. Respecto a la carrera judicial, señaló fundamental que al momento de postular jueces, magistrados y ministros para que sean electos por el pueblo, se garantice la idoneidad de los perfiles, así como su autonomía. Las y los mexicanos van a elegir entre los más brillantes que garanticen que en este país haya justicia y empezamos a acabar con un régimen de corrupción, de nepotismo, que no garantiza la justicia a las y los mexicanos y que eso es lo que los mexicanos quieren. Subrayó la importancia de fortalecer la carrera judicial a fin de garantizar autonomía, conocimiento, certeza jurídica, así como terminar con el nepotismo, como se planteó desde 2022. Adelantó que en los próximos foros que serán celebrados en Jalisco, Toluca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Saltillo y Sinaloa se tocarán diversos temas relacionados con la reorganización del Poder Judicial, su integración y tiempos de los encargos. Asimismo, subrayó que se abordará la importancia de la austeridad en dicho Poder y de que los fideicomisos se destinen a la mejora de las condiciones de la plantilla laboral y no al gasto en lujos y excesos.

## CONCLUYE SEGUNDO FORO DE LOS DIÁLOGOS NACIONALES A LAS REFORMAS AL PODER JUDICIAL

En el segundo foro de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, realizado en Guadalajara, Jalisco, diputadas, diputados y senador, participaron en el tema "Conformación y reorganización del Poder Judicial: nueva integración del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), duración del cargo de jueces, magistrados y ministros, y régimen de responsabilidades. El senador de MC, **Clemente Castañeda Hoeflich**, se manifestó a favor de la reforma del Ejecutivo Federal, pero sin vulnerar su independencia para que la impartición de justicia esté a favor del pueblo; por eso, hizo un llamado a los diversos sectores a no perder la oportunidad de reformar el sistema judicial. El diputado **Leonel Godoy Rangel** (Morena) señaló que la reforma propuesta, sobre todo en el tema de la elección de jueces, ministros y magistrados, plantea que el presidente de la República ya no tenga el monopolio de proponer ministros y que no haya una elección indirecta; por ello, es importante conocer las opiniones de especialistas sobre esta propuesta. La diputada **Paulina Rubio Fernández**, del PAN, reconoció que se puede mejorar el Poder Judicial; sin embargo, expresó que la elección de ministros, jueces y magistrados por el voto popular no es una opción para su grupo parlamentario, toda vez que parte de una mentira, pues quien elegirá a estas personas son los poderes, es decir partirán de una terna que emitirá la Cámara de Diputados, el Ejecutivo Federal y el Poder Judicial. Del PRI, la diputada **Laura Lorena Haro Ramírez** destacó la importancia de construir y consolidar un México de libertades y de equilibrio de poderes, y pidió a quienes serán las y los próximos legisladores votar en contra de esta reforma. No hay manera de transitar hacia un país que vigile el equilibrio de los poderes, sometiendo al Poder Judicial a otro poder. La diputada del PVEM, **Claudia Delgadillo González**, dijo que este foro brinda una oportunidad de reflexionar sobre las deficiencias y retos que enfrenta el sistema de justicia y permite delinear el camino hacia un sistema justo, inclusivo y eficaz, ya que el modelo actual se caracteriza por ser viejo y conservador que no brinda reparación a las víctimas, y no actúa de manera equitativa. **Eduardo Casillas Ávila**, catedrático de la Universidad de Guadalajara (UdeG), indicó que es fundamental que esta reforma se cuestione si se quiere continuar con una Suprema Corte del derecho o de justicia, ya que en los estados democráticos existe una división de poderes donde le corresponde al Poder Judicial la impartición de justicia, mediante jueces, magistrados y ministros designados, de acuerdo a lo establecido por la ley; no obstante, estos no deben atender instrucciones del gobernador en turno o cuotas de poder de los grupos sociales. Para hoy martes 2 de julio, se llevará a cabo en Toluca, Estado de México, el tercer foro del diálogo nacional con el tema: "Austeridad, fideicomisos y derecho laboral de los trabajadores del Poder Judicial".

## DIPUTADO JORGE ROMERO; FUNDAMENTAL MANTENER LA INDEPENDENCIA Y LA IMPARCIALIDAD DEL SISTEMA JUDICIAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, expresó la firme oposición de su bancada a la politización de la impartición de la justicia en México, ante la propuesta de reforma al Poder Judicial en la que se pretende que los cargos de ministros, magistrados y jueces sean por voto popular. El legislador subrayó la importancia de mantener la independencia y la imparcialidad del sistema judicial,



destacando que cualquier intento de influir políticamente en este ámbito es inaceptable, ya que representaría una afectación grave a la democracia. El coordinador parlamentario detalló los puntos críticos de la reforma judicial que han sido objeto de análisis, durante el primer foro para el análisis en la Cámara de Diputados. Señaló que, si bien existen aspectos positivos en la propuesta, hay elementos que podrían abrir la puerta a la injerencia política en la impartición de justicia. El objetivo de cualquier reforma judicial debe ser fortalecer las instituciones y garantizar la impartición de justicia pronta y expedita para todas y todos los mexicanos. No podemos permitirnos correr el riesgo de debilitar la democracia de nuestro país, como lo sería si se aprueba la propuesta de la elección de magistrados, ministros y jueces por el voto popular. **Romero Herrera** reiteró su compromiso con la justicia y los valores democráticos. En Acción Nacional presentaremos nuestra propuesta alterna para verdaderamente hacer más eficiente la justicia en favor de las y los mexicanos.

#### DIPUTADO RUBEN MOREIRA; REFORMA JUDICIAL NO RESUELVE EXIGENCIA DE JUSTICIA PRONTA

El diputado federal **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, aseguró que el problema de la impartición de justicia en México es la falta de juzgados para atender de manera pronta y expedita, lo que no resuelve la iniciativa de reforma al Poder Judicial. Además señaló que es falso que la gente va a escoger a ministros, jueces y magistrados, porque las ternas serán manipuladas por el partido oficialista y la ciudadanía sólo se encargará de votarlos. Expuso que esta propuesta no pretende mejorar la justicia, sólo busca cambiar la estructura y selección de los miembros del Poder Judicial. Esto, contraviene garantizar que los jueces sean los más preparados y no los más populares. Se genera un gran discurso de que el juez suelta a los asesinos, de que resuelve mal. No, no nos equivoquemos. El juez resuelve sobre lo que le llevan y sobre leyes que hay, y sobre derechos humanos, así resuelve el juez. Enfatizó que hay una narrativa para seguirnos enfrentando unos contra otros. Indicó que la mayoría manda y tiene los votos en la Cámara, pero esa mayoría es temporal, al tiempo que recordó que vivimos en un país con derechos avanzados que están contenidos en el artículo primero de la Constitución Política.

#### EL SUPREMO DE EEUU; DA UNA INMUNIDAD PARCIAL A DONALD TRUMP, “CASO DEL ASALTO AL CAPITOLIO”

El Tribunal Supremo de Estados Unidos concedió una inmunidad parcial al ex presidente **Donald Trump**, por el caso del asalto al Capitolio, determinando que sus actos oficiales como mandatario están protegidos pero no los, no oficiales. La opinión consensuada por 6 votos contra 3, los de las juezas progresistas, apunta que un ex presidente tiene derecho a inmunidad absoluta frente a un proceso penal por acciones dentro de su autoridad constitucional concluyente, pero no hay inmunidad para actos no oficiales.

#### MARINE LE PEN; VICTORIA CONTUNDENTE DE LA ULTRADERECHA

La Agrupación Nacional (RN) de **Marine Le Pen** consiguió una victoria contundente e inédita en la primera vuelta de las legislativas en Francia con el 33,15 % de los votos junto a sus aliados conservadores. La coalición de izquierdas del Nuevo Frente Popular (NFP) obtuvo el 27,99 % de los sufragios y se constituye así en la segunda gran fuerza política, por delante de la mayoría saliente del presidente, **Emmanuel Macron**, que es la gran perdedora de los comicios con el 20,04 %. Los Republicanos, el partido de la derecha clásica, que ha saltado por los aires a causa del pacto de su presidente, **Éric Ciotti**, con RN, se quedó con un 6,57 % de forma aislada y con el 10,23 % si se le suman los votos de otros candidatos también de derechas.

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

[Twitter @hector munoz](#)

[Instagram jhectormunoz](#)

Facebook Héctor Muñoz